

Museo Casa Natal

Qué ver

Las sucesivas salas del Museo ofrecen un recorrido temático que pone de relieve la vinculación familiar, social y cultural de Pablo Picasso con Málaga, la ciudad en la que nació un 25 de octubre de 1881.

Aquí transcurrieron sus diez primeros años de vida, hasta que en octubre de 1891 la familia se trasladó a La Coruña y posteriormente a Barcelona. Volvió a Málaga en los veranos de 1895, 1896, 1897 y 1899. Su última estancia, acompañado solo de su amigo Casagemas, fue entre finales de diciembre de 1900 y el 28 de enero de 1901.

La influencia de su ciudad natal, sin embargo, fue profunda y persistente en sus recuerdos, en su personalidad y en su obra.

Sala 1. Siglo XIX

A finales del siglo XIX, el salón estaba destinado a la recepción de las visitas, de ahí que fuera la habitación mejor decorada y de mayores dimensiones. Esta sala es una recreación del salón principal de la casa de los Ruiz Picasso. El resto de la estancia se dedica a recordar el taller que tuvo José Ruiz en su casa.

Sala 2. Los padres de Picasso

Muestra recuerdos personales de José Ruiz Blasco y María Picasso López, como introducción al entorno familiar de Picasso.

Sala 3. La familia de Picasso

Se recrea la vinculación de Picasso con su infancia, con su familia, sus orígenes, su tierra.

Sala 4. La Málaga de Picasso

La Málaga en la que Picasso nace y pasa su infancia se refleja en fotografías, postales y elementos de la vida cotidiana del siglo XIX

Sala 5. Picasso de Málaga

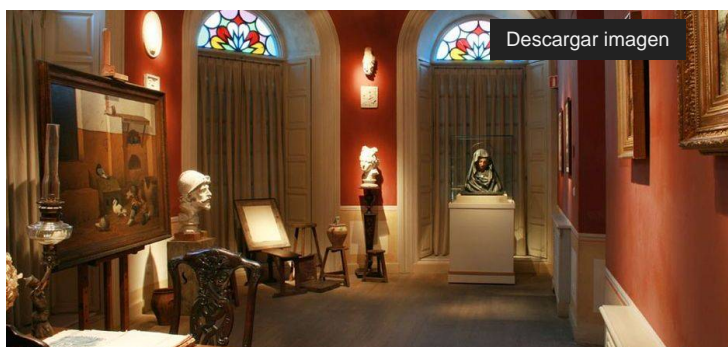
Sala 6. Picasso y España

El origen malagueño y la españolidad de Picasso se manifiestan en su vida y en su obra artística. Su condición de español del sur también impregna de manera decisiva sus escritos, cargados de imágenes, sabores y sensaciones de su infancia malagueña.

Audioguías de la visita al Museo Casa Natal

[Descargar aquí](#)

[<http://museocasanatalpicasso.malaga.eu/museo-casa-natal/audioguias/>]



La Institución

El Museo Casa Natal Picasso nació bajo el nombre de Fundación Pablo Ruiz Picasso, por acuerdo del pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga de **26 de Febrero de 1988**. Se creó como Organismo Autónomo Municipal con el objeto de estudiar y promover la obra y la figura del artista.

La casa natal de Pablo Picasso, en el nº 15 de la Plaza de la Merced de Málaga, fue declarada **Monumento Histórico-Artístico de Interés Nacional** el 25 de marzo de 1983. El 20 de febrero de 1991, el Ministerio de Cultura integró al Museo Casa Natal de Picasso en el **Sistema Español de Museos**. El 6 de febrero de 2013, se acordó su inscripción en el **Registro de Museos de Andalucía**.

Limitada originalmente a la primera planta del edificio, las dependencias del Museo Casa Natal se ampliaron al resto del inmueble, que se sometió a una total **rehabilitación**. SS.MM. los Reyes de España inauguraron el Museo reformado el **22 de junio de 1998**. Además, desde el año 2005 la institución cuenta con otra Sala de Exposiciones en el nº 13 de la Plaza de la Merced.

Por razones de adecuación al nuevo marco jurídico, así como de ampliación de atribuciones, la Fundación Picasso se convirtió en Agencia Pública Administrativa Local, con el nombre de **Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales**, en virtud del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre del año 2014. El acuerdo contempló la **modificación de sus Estatutos**, publicados en el [Boletín Oficial de la Provincia de Málaga de 4 de diciembre de 2014](#) [/export/sites/fpicasso/.galleries/Documentos-General/ESTATUTOS-AGENCIA-en-BOP.pdf] (nº 232, p. 79-83), entrando en vigor la Agencia al día siguiente, **5 de diciembre de 2014**.

En ellos se establecen como objetivos de la Agencia Pública: a) Exaltar, estudiar, investigar, enriquecer, difundir y conservar la obra y la figura del universal malagueño Pablo Ruiz Picasso y su mundo, enriquecer nuestro patrimonio cultural en este aspecto y, en general, todas aquellas actividades que tengan relación con el genial pintor, y, especialmente, aquellas facetas que le relacionan con nuestra ciudad; b) gestionar la Casa Natal de Picasso, ubicada en la plaza de la Merced, número 15; c) planificar y gestionar los equipamientos museísticos de titularidad municipal que no dispongan de otro modo de gestión propio o un régimen contractual establecido, cuya gestión le sea atribuida. Igualmente, podrá gestionar aquellos equipamientos culturales que, por su especial relación con el ámbito museístico, así se decida. En la actualidad, la Agencia Pública gestiona, además del Museo Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso, el Centre Pompidou Málaga y la Colección del Museo Ruso, San Petersburgo/Málaga, inaugurados en marzo de 2015.

Órganos de dirección de la Agencia: Consejo Rector, Presidente y Director.

Presidente: Francisco de la Torre Prados, Alcalde de Málaga.

Vicepresidenta: Noelia Losada Moreno, Teniente de Alcalde Delegada de Cultura del Excmo. Ayuntamiento.

Director: José María Luna Aguilar.

Portal de transparencia [<http://transparenciaagenciapicasso.malaga.eu/>]

[Estatutos de la Agencia](#)

[<http://museocasanatalpicasso.malaga.eu/export/sites/fpicasso/.galleries/Documentos-General/ESTATUTOS-AGE>]

4638.25 Formato: pdf

El edificio



casas de Campos”, el grupo de dos anchas manzanas divididas en el Pasaje de Chiclanero, con cuatro inmuebles cada una de bajo un patio central, con cuatro pisos (primero, segundo, tercero y ático), ubicadas en el extremo norte de la Plaza de la Merced (números 15 al 22), con fachadas adosadas al Pasaje de Campos, constituyen uno de los más destacados ejemplos de viviendas de calidad para las clases medias de la época. Deben su nombre a Antonio Campos Garín, Marqués de San Juan, desde 1884, un abogado, banquero y político que fue el más importante promotor del Ochocientos local junto a Antonio M^a Álvarez. Su más célebre intervención es el Pasaje de Álvarez o de Chinitas). Los edificios los construyó a principios de la década de los setenta en el marco del resultado del derribo treinta años antes del convento de clarisas de Nuestra Señora de la Paz, desamortizado en 1836, en tiempos de la Restauración borbónica.

Por otro lado, la casa natal de Picasso es anterior en el tiempo, una intervención que ya precisó hace varios años María Concepción Barrios

Escalante¹. En concreto, ese edificio ubicado en la esquina con la calle Merced (y situado frente al lateral de la iglesia del mismo

nombre) había sido edificado en 1861 según un proyecto del maestro de obras Diego Clavero, a base de huecos adintelados². En la fecha de su construcción su número era el 28. Aunque no se indica el promotor, se sabe que en 1868 su propietario era Joaquín del Olmo y Ayala.

Unos años más tarde, en la misma década de los sesenta, Antonio Campos Pérez, padre de Antonio Campos Garín, adquirió los terrenos del antiguo convento, derribando todas las edificaciones nuevas (tres en concreto) excepto la de nuestra casa. Sería su hijo quien se encargaría de la nueva promoción, presentando en marzo de 1869 un proyecto de siete inmuebles adosados al de Clavero y firmados por el maestro de obras Rafael Moreno³. Debido a problemas administrativos, Moreno fue sustituido en 1870 por el arquitecto que más trabajó para Campos, Gerónimo Cuervo, quien modificó la fachada del edificio en el que once años más tarde nacería Picasso. Con ello, Cuervo confería homogeneidad estilística a un conjunto en el que quedaba perfectamente integrada la casa diseñada por Clavero, que a su vez ganaba en empaque arquitectónico, ya que los diseños domésticos de este maestro se caracterizaban por su excesiva simplicidad.

Como resultado de esta intervención, la fachada principal a la Plaza de la Merced, con sus vanos arqueados (de medio punto en el primero, rebajados en los restantes), presenta una inequívoca entidad de telón, lo cual se aprecia perfectamente al ver el edificio desde la calle Gómez Pallete (donde hasta mediados del siglo XX se encontraba el lateral de la iglesia de la Merced), ya que tras la esquina en cubillo a la calle de la Merced el edificio decrece en altura y elimina totalmente la decoración, manifestando sus anteriores orígenes (si bien la ausencia de ornamentación también se observa en las fachadas traseras de los otros bloques del conjunto, aunque no así en la lateral del nº 22 a la calle Victoria). Modificaciones que, como veremos, también afectan al interior de sus viviendas, a causa sobre todo del creciente desnivel existente entre la crujía principal y las restantes, ya que las plantas de las nuevas edificaciones (y en el caso de la 15 la crujía a la Plaza de la Merced) presentan mayor altura que la de la antigua casa de Clavero.

Pocos años más tarde de su inicio, las obras de las “Casas de Campos” ya estaban finalizadas. En 1872, el arquitecto municipal, Joaquín de Rucoba, establecía la nueva numeración para el conjunto de bloques: 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 (el antiguo 28 y, desde 1950, nº 15), una numeración que se mantendría hasta 1950, siendo sustituida por, respectivamente, los núms. 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16 y 15; por lo tanto, sólo el 22 mantuvo su numeración original⁴.

Francisco García Gómez, diciembre de 2008

¹ BARRIOS ESCALANTE, María Concepción, “La casa donde nació Picasso”, *Jábega*, nº 68, 1990, pp. 43.

² Archivo Municipal de Málaga, Legajo 1.261/150.

³ Archivo Municipal de Málaga, Legajo 1.229/157.

⁴ LEÓN PORTILLO, R., “Las dos casas de Picasso”, en AA.VV., *Picasso y Málaga*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981, p. 54.

Prensa/Grabación/Fotos

Relación con los medios de comunicación:

prensa@malagamuseos.eu [<mailto:prensa@malagamuseos.eu>] / museocasanatalpicasso@malaga.eu [<mailto:museocasanatalpicasso@malaga.eu>]

Tels. +34 952 464 915 / +34 639 591 825

Grabaciones audiovisuales y sesiones fotográficas profesionales

Si la grabación y/o sesión fotográfica se encuentra englobada en una producción que necesite acudir a otros lugares de la ciudad, se deberán poner en contacto con la oficina de Málaga Film Office, a través de la dirección de correo electrónico info@malagafilmoffice.com, o en el número de teléfono +34 952 60 17 36.

Si la grabación y/o sesión fotográfica se ciñe sólo a la Casa Natal, tendrán que enviar la solicitud a la dirección de correo electrónico imagen.fundacionpicasso@malaga.eu o contactar llamando al número de teléfono +34 951 92 60 60.

En la solicitud se especificarán los siguientes datos:

- Uso final de la grabación y/o fotografías (informativos, documental, etc)
- Fecha y hora de la grabación y/o sesión fotográfica
- Datos de la productora, canal de televisión, agencia, medio de comunicación o particular solicitante
- Nombre, apellidos y datos de identificación de las personas que van a participar en la grabación y/o sesión fotográfica
- Equipo técnico que se va a utilizar
- Dirección de correo electrónico y número de teléfono de una persona de contacto

En cuanto a la grabación y/o toma de fotografías propiamente dicha, sólo se podrán tomar planos generales de las salas de exposiciones.

En cualquier caso, la reproducción de imágenes de las obras expuestas se encuentra sujeta en su caso a derechos de propiedad intelectual, industrial y/o imagen, quedando totalmente prohibida cualquier tipo de reproducción, distribución, comunicación, divulgación y/o uso sin la correspondiente licencia de la entidad que gestione los derechos de reproducción de Pablo Picasso en el país donde se vayan a emitir las imágenes.

La concesión del permiso queda sujeta al cumplimiento de las normas anteriores y a la disponibilidad de horarios de la Fundación Picasso. Museo Casa Natal.

Compromiso de Calidad

El Museo Casa Natal Picasso está distinguido con el **certificado de reconocimiento al compromiso para la mejora continua de la calidad SICTED**, proyecto auspiciado por la Federación Española de Municipios y Provincias y financiado por la Secretaría General de Turismo.



El objetivo del Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destino (SICTED) es alcanzar un nivel de calidad homogéneo dentro de un mismo destino, esto es, que incluso en el caso de que exista un nivel de calidad aceptable en un destino determinado, no se aprecien deficiencias de calidad sustanciales entre los diferentes elementos o agentes que componen la oferta en el destino que puedan condicionar la percepción y satisfacción del turista.

El certificado de reconocimiento al compromiso para la mejora continua de la calidad se otorga a las empresas/servicios turísticos que han acreditado el cumplimiento de los requisitos fijados. Es un reconocimiento al esfuerzo y compromiso con la calidad y la mejora continua, a la vez que distingue al establecimiento frente a la competencia. El distintivo tiene validez bienal, aunque está condicionado a una evaluación anual de seguimiento.

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo lanza el distintivo 'Responsible Tourism'

El Museo Casa Natal Picasso ha sido distinguido por la Secretaría de Estado de Turismo con el distintivo 'Responsible Tourism' como un establecimiento que sigue las Guías de medidas para la reducción del contagio por COVID-19 en el sector turístico, las únicas visadas por el Ministerio de Sanidad.

Este distintivo es un elemento más en la estrategia para repositionarnos como destino turístico seguro a nivel mundial. Además, sirve para reconocer la responsabilidad de aquellos empresarios que hacen un esfuerzo por crear un entorno seguro en sus respectivos negocios no solo para los turistas sino para sus propios trabajadores y los residentes". Las "Guías de medidas para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 en el sector turístico", elaboradas junto al sector, los agentes sociales y las CCAA y validadas por Sanidad, serán la referencia para la creación de normas a nivel mundial, tras un acuerdo adoptado en el seno de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

